



**ACTA DE FALLO**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 12:00 (doce horas) del 24 de enero de 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan C.P. 45600, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción II, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 42, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria de la Invitación.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 3 fracción II de su Reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública)

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente.

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el Ing. Eloy Cordova Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y Autorizado por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS EVALUACION TECNICA (TPT)
CLIMAS COMERCIALES TUDON S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	DESECHADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICIÓN TÉCNICA NO ES APROBADA	10.00 PUNTOS
CLIMAS Y REFACCIONES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA	56.00 PUNTOS





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS EVALUACION TECNICA (TPT)
D/B SERVICIOS S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	DESECHADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICIÓN TÉCNICA NO ES APROBADA	10.00 PUNTOS

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo del Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, ambos adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
CLIMAS Y REFACCIONES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	APROBADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LA INVITACION SU PROPOSICION ES APROBADA

Para efectos de la evaluación de la propuesta económica se consideró lo siguiente:

1. La propuesta económica que resulte ser la más baja, se le deberá asignar la máxima puntuación
2. Para determinar la puntuación de la propuesta presentada por otro participante se consideró la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MP$$

Dónde:

PPE= Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica;

MPemb= Monto de la Propuesta económica más baja, y

MP/= Monto de la I-ésima Propuesta económica

PARTICIPANTE	DESCRIPCION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACIÓN ECONOMICA
CLIMAS Y REFACCIONES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	40.00 PUNTOS

Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente formula:

$$PTj = TPT + PPE$$



*[Handwritten signatures and marks]*



**ACTA DE FALLO**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

Dónde:

PTj= Puntuación total de la proposición

TPT= Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica

PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuestas Económica

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación

PARTICIPANTE	TPT= TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA TÉCNICA	PPE= PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA	PTJ= PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN;	DICTAMEN
CLIMAS Y REFACCIONES S.A. DE C.V.	56.00 PUNTOS	40.00 PUNTOS	96.00 PUNTOS	DE CONFORMIDAD CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA SU PROPOSICIÓN ES APROBADA

En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre del participante a quien se le adjudica el contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

PARTICIPANTE	DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)
CLIMAS Y REFACCIONES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO,	\$ 1,001,400.00	\$ 1,702,200.00

CLAVE	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	No. DE EQUIPOS	PRECIO POR SERVICIO
1	CAMARA No. 1 DE 111.631 M3, CON DOS UNIDADES CONDENSADORAS: PRIMERA CONDENSADORA 3 T.R. HERMETICA A 220 VOLTS, 3 FASES, REF. 22, 02 FAN COMPRESOR EMERSON 1/3 HP. SEGUNDA CONDENSADORA 5 T.R. HERMETICA A 220 VOLTS, 3 FASES, REF. 22, 02 FAN COMPRESOR EMERSON 1/4 HP; DOS UNIDADES EVAPORADORAS CON SEIS MOTORES CADA UNA DE 1/20 H.P. MONOFASICO 208-230 VOLTS.	1	\$18,500.00
2	CAMARA No. 2 DE 48.818 M3, CON UNA UNIDAD CONDENSADORA DE 3 T.R. HERMETICA A 220 VOLTS, 3 FASES Y REF. 22, 02 FAN COMPRESOR EMERSON 1/6 HP; UNIDAD EEPORADORA CON CUATRO MOTORES DE 1/20 H.P. MONOFASICO 208-230 VOLTS.	1	\$15,950.00
3	CAMARA No. 3 DE 42.800 M3, CON UNA UNIDAD CONDENSADORA DE 3 T.R. HERMETICA A 220 VOLTS, 3 FASES Y REF. 22, 02 FAN COMPRESOR 1/12 HP; UNIDAD EVAPORADORA CON CINCO MOTORES DE 1/40 H.P. MONOFASICO A 127 VOLTS.	1	\$15,950.00
4	CAMARA No. 4 DE 42.800 M3, CON UNA UNIDAD CONDENSADORA DE 3 T.R. HERMETICA A 220 VOLTS, 3 FASES Y REF. 22, 02 FAN COMPRESOR 1/12 HP; UNIDAD EVAPORADORA CON CINCO MOTORES DE 1/40 H.P. MONOFASICO A 127 VOLTS.	1	\$15,950.00
5	CAMARA No. 5 DE 8.463 M3, CON UNA UNIDAD CONDENSADORA DE 1T.R. HERMETICA A 220 VOLTS, MONOFASICA Y REF. 22, 02 FAN COMPRESOR 1/20 HP; UNIDAD EVAPORADORA CON DOS MOTORES DE 1/40 H.P. MONOFASICO A 127 VOLTS.	1	\$12,150.00
6	CAMARA No. 6 DE 90 M3, CON DOS UNIDADES CONDENSADORAS DE 3 T.R. HERMETICA A 220 VOLTS, 3 FASES Y REF. 22, 02 FAN COMPRESOR 1/4 HP; DOS UNIDADES EVAPORADORAS CON DOS MOTORES DE 1/20 H.P. MONOFASICO A 208-230 VOLTS.	1	\$18,500.00
7	REFRIGERADOR No.7 DE 17 FT3. CON UN COMPRESOR HERMETICO 1/5 HP, REF. 134A 127 VOLTS.	1	\$3,200.00
8	RENTA DE CAMION REFRIGERADO CON TEMPERATURAS DE 2°C A 8°C	1	\$300,000.00

*[Handwritten signatures and marks]*



**ACTA DE FALLO**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

De conformidad con la fracción V del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el participante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos, ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el participante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del contrato que en su caso se formalice será a partir del **01 de febrero de 2025 al 31 de diciembre de 2025**

La prestación del servicio será del **01 de febrero de 2025 al 31 de diciembre de 2025**

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO SAI/PREI	PARTICIPANTE	DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N03025-001-00	C5M0016	CLIMAS Y REFACCIONES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO,	\$ 1,001,400.00	\$ 1,702,200.00	01 DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SI, 10 % DIVISIBLE

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se le enviará al participante por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx>

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, C.P. 45600, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	

POR EL AREA DE AUDITORIA; DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORIA; DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO 00641/30.102/0156/2025	





DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:20 (horas) del día 20 de enero del 2025, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II 28 Fracción I 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
CLIMAS COMERCIALES TUDON, S.A. DE C. V.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025 <b>10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO:</b> Se desearán las proposiciones de los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:  9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS La puntuación a obtener en la propuesta técnica para ser considerada como solvente deberá ser de cuando menos 45 de los 60 puntos máximos que se pueden obtener en la evaluación	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TECNICA ES NO CUMPLE.
		10 puntos		NO APROBADO

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
Capacidad del licitante	24	00 PUNTOS	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados).	NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA
			03 Puntos diez o más (facturas, ordenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el		



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
			Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos	<p>año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.</p> <p>02 Puntos cinco a nueve (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2020-2023 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.</p> <p>01 Punto una a cuatro (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.</p> <p>00 Puntos 0 (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.</p>	
		00 PUNTOS	Competencia: 5 puntos Máximos	<p>El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros.</p> <p>Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 ingeniero y 1 técnico.</p> <p>Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería biomédica, ingeniería mecatrónica, ingeniería electrónica, ingeniero industrial, ingeniería robótica e ingeniero químico, deberá presentar un mínimo de 1 ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta (registro en el IMSS, contrato laboral con vigencia mínima de un año).</p> <p>Un equipo de trabajo, 3 puntos.</p> <p>Dos equipos de trabajo a más: 5 puntos.</p> <p>Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado.</p>	PRESENTA CURRICULUM SIN DETALLAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO
		00 PUNTOS	Dominio: Puntos a otorgar; 2 puntos	<p>De un 0 a un 50% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentarán constancia de capacitación</p>	NO PRESENTA CAPACITACIONES DE SUS TRABAJADORES

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO .

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
			Máximos	relacionada con el servicio a contratar 0 puntos.	
				De un 51% a un 80% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 1 puntos.	
				De un 81% a un 100% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación de relacionada con el servicio a contratar 2 puntos.	
				El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros. (3 puntos)	
			Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento 10 puntos máximos		
		00 PUNTOS	Solvencia financiera y administrativa 3 puntos Máximos.	Capital contable menor al 50% del total de la proposición, 0 puntos.	NO PRESENTA DECLARACION FISCAL
				Capital contable mayor al 51% y menor al 80% del total de la proposición, 1 puntos.	
				Capital contable mayor al 100% del total de la proposición, 3 puntos.	
				Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación.	
				Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio	
		00 PUNTOS	Capacidad de Equipamiento 7 Puntos.	1.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 81 % al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 7 puntos 2.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 51 % al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 4 puntos	NO PRESENTA ACREDITAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS O INSTRUMENTAL



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL COAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO .

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
				<p>3.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 10 % al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. <b>2 puntos</b></p> <p>4.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 00 % al 09% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. <b>0 puntos</b></p>	
			Participación de discapacitados 02 puntos máximos	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.	
		00 PUNTOS	Participación de discapacitados 2 Puntos Máximos.	<p>En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará <b>0 puntos</b>.</p> <p>En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará <b>2 puntos</b>.</p>	PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES CON ALGUNA DISCAPACIDAD
		00 PUNTOS	Participación de MIPYMES 2 Puntos Máximos.	<p>El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</p> <p>2 bienes producidos y registrados = <b>02 Puntos</b>.          1 bien producido y registrado = <b>01 Punto</b>.          0 bienes producidos y registrados = <b>0 Puntos</b>.</p>	NO ACREDITA HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZAN EN LA PRESTACION DEL SERVICIO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO .

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
		00 PUNTOS	Experiencia del licitante: 8 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por:  Del año 2021 al 2024 = 08 puntos Del año 2021 al 2023 = 05 puntos Del año 2021 al 2022 = 02 puntos Un solo año entre el 2021 y 2024 = 01 puntos por cada contrato.  Cero contratos en los años 2021 al 2024 = 00 puntos  Acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado el servicio con las características, similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante:	NO PRESENTA COPIA DE LA CARATULA DEL CONTRATO
Experiencia y especialidad del licitante	16		Especialidad del licitante: 8 puntos Máximos.	1) Relación de contratos que contenga número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto.  2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior.  De 3 a 5 Contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 08 puntos.  De 1 a 2 Contratos con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos.  0 contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 00 puntos.	NO PRESENTA CONTRATOS
Propuesta de trabajo	10	10 PUNTOS	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 10 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo número 1 de la bases de licitación.  Metodología para la prestación del Servicio.	CUMPLE CON LO SOLICITADO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
Cumplimiento de Contratos	10	00 PUNTOS	Cumplimiento de contratos satisfactoriam ente 10 puntos Máximos.	<p>describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos.</p> <p>Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 03 Puntos.</p> <p>Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 03 Puntos.</p> <p>El no presentar este ninguno de los puntos anteriores o disminuir los trabajos a realizarse variando la propuesta original. 00 puntos</p> <p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente.</p> <p>Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).</p> <p>0 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 0 Puntos. 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato</p>	NO PRESENTA CARTAS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO .

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
TOTAL	60	10 PUNTOS			
				= 02 Punto. 2 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 05 Puntos. 3 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.	

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
CLIMAS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES CUMPLE.
		56 puntos		APROBADO

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
Capacidad del licitante	24	03 PUNTOS	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requeridos y firmados).	CUMPLE CON LO SOLICITADO
				03 Puntos diez o más (facturas, ordenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el	



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
			Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos	<p>año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.</p> <p>02 Puntos cinco a nueve (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2020-2023 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.</p> <p>01 Punto una a cuatro (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.</p> <p>00 Puntos 0 (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.</p>	
		05 PUNTOS	Competencia: 5 puntos Máximos	<p>El licitante deberá presentar currículum vitae de cada uno de sus ingenieros.</p> <p>Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 ingeniero y 1 técnico.</p> <p>Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería biomédica, ingeniería mecatrónica, ingeniería electrónica, ingeniero industrial, ingeniería robótica e ingeniero químico, deberá presentar un mínimo de 1 ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta (registro en el IMSS, contrato laboral con vigencia mínima de un año).</p> <p>Un equipo de trabajo; 3 puntos.</p> <p>Dos equipos de trabajo a más; 5 puntos.</p> <p>Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado.</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO
		02 PUNTOS	Dominio: Puntos a otorgar; 2 puntos	<p>De un 0 a un 50% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
			Máximos	relacionada con el servicio a contratar 0 puntos.	
				De un 51% a un 80% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 1 puntos.	
				De un 81% a un 100% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación de relacionada con el servicio a contratar 2 puntos.	
				El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros. (3 puntos)	
		03 PUNTOS	Solvencia financiera y administrativa 3 puntos Máximos.	Capital contable menor al 50% del total de la proposición, 0 puntos.	CUMPLE CON LO SOLICITADO
				Capital contable mayor al 51% y menor al 80% del total de la proposición, 1 puntos.	
				Capital contable mayor al 100% del total de la proposición, 3 puntos.	
				Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación.	
				Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio	
		07 PUNTOS	Capacidad de Equipamiento 7 Puntos.	1.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 81 % al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 7 puntos 2.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 51 % al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos	CUMPLE CON LO SOLICITADO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
				<p>3.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 10 % al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 2 puntos</p> <p>4.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 00 % al 09% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 0 puntos</p>	
			Participación de discapacitados 02 puntos máximos	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.</p> <p>En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos.</p> <p>En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.</p>	PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES CON ALGUNA DISCAPACIDAD
		00 PUNTOS	Participación de MIPYMES 2 Puntos Máximos.	<p>El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</p> <p>2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.          1 bien producido y registrado = 01 Punto.          0 bienes producidos y registrados = 0 Puntos.</p>	NO ACREDITA HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZAN EN LA PRESTACION DEL SERVICIO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO .

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
		08 PUNTOS	Experiencia del licitante: 8 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por:  Del año 2021 al 2024 = 08 puntos Del año 2021 al 2023 = 05 puntos Del año 2021 al 2022 = 02 puntos Un solo año entre el 2021 y 2024 = 01 puntos por cada contrato. Cero contratos en los años 2021 al 2024 = 00 puntos Acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado el servicio con las características, similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante:  1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto.  2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior.	CUMPLE CON LO SOLICITADO
Experiencia y especialidad del licitante	16	08 PUNTOS	Especialidad del licitante: 8 puntos Máximos.	De 3 a 5 Contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 08 puntos.  De 1 a 2 Contratos con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos.  0 contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 00 puntos.	CUMPLE CON LO SOLICITADO
Propuesta de trabajo	10	10 PUNTOS	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 10 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo número 1 de la bases de licitación.  Metodología para la prestación del Servicio.	CUMPLE CON LO SOLICITADO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
Cumplimiento de Contratos	10	10 PUNTOS	Cumplimiento de contratos satisfactoriam ente 10 puntos Máximos.	<p>describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) <b>04 Puntos.</b></p> <p><b>Cronograma de trabajo</b>, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación, y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. <b>03 Puntos.</b></p> <p><b>Organigrama con la descripción</b> (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. <b>03 Puntos.</b></p> <p>El no presentar este ninguno de los puntos anteriores o disminuir los trabajos a realizarse variando la propuesta original. <b>00 puntos</b></p> <p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente.</p> <p>Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).</p> <p>0 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = <b>0 Punto.</b>            1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO.



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
TOTAL	60	56 PUNTOS			

= 02 Punto.  
2 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 05 Puntos.  
3 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
D/B Servicios S.A. de C.V.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.	NO APROBADO  <b>10 puntos</b>	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025 <b>10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO:</b> Se desearán las proposiciones de los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:  Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta invitación o sus anexos.  No presenta Licencia Municipal. No presenta la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social. No presenta licencia municipal vigente, o permiso de funcionamiento vigente del uso de suelo	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES NO CUMPLE.  NO APROBADO
			9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS	



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL COAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO .

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
			La puntuación a obtener en la propuesta técnica para ser considerada como solvente deberá ser de cuando menos 45 de los 60 puntos máximos que se pueden obtener en la evaluación	

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
Capacidad del licitante	24	00 PUNTOS	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requeridos y firmados).	NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA
			Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos	03 Puntos diez o más (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	
			Competencia: 5 puntos Máximos	02 Puntos cinco a nueve (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2020-2023 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.  01 Punto una a cuatro (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.  00 Puntos 0 (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	
		00 PUNTOS		El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros.  Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 ingeniero y 1 técnico.	PRESENTA CURRÍCULUM SIN DETALLAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
				Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería biomédica, ingeniería mecatrónica, ingeniería electrónica, ingeniero industrial, ingeniería robótica e ingeniero químico, deberá presentar un mínimo de 1 ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta (registro en el IMSS, contrato laboral con vigencia mínima de un año).	
				Un equipo de trabajo; <b>3 puntos.</b>	
				Dos equipos de trabajo a más; <b>5 puntos.</b>	
				Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado.	
	00 PUNTOS		<p>Dominio:            Puntos a otorgar;            2 puntos            Máximos</p>	De un 0 a un 50% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos.  De un 51% a un 80% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 1 puntos.  De un 81% a un 100% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación de relacionada con el servicio a contratar 2 puntos.	NO PRESENTA CAPACITACIONES DE SUS TRABAJADORES
	00 PUNTOS		<p>Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento            10 puntos            máximos</p>	El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros. (3 puntos)  Capital contable menor al 50% del total de la proposición, 0 puntos.  Capital contable mayor al 51% y menor al 80% del total de la proposición, 1 puntos.	NO PRESENTA DECLARACION FISCAL



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL COAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
				Capital contable mayor al 100% del total de la proposición, 3 puntos.	
				Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación.  Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio  1.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 81 % al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 7 puntos  2.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 51 % al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 4 puntos  3.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 10 % al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 2 puntos  4.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 00 % al 09% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 0 puntos	
	00 PUNTOS		Capacidad de Equipamiento 7 Puntos.		NO PRESENTA ACREDITAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS O INSTRUMENTAL
	00 PUNTOS		Participación de discapacitados 02 puntos máximos	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.  En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos.  En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado	PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES CON ALGUNA DISCAPACIDAD

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, CALIFICACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO .

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
				del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	
			Participación de MIPYMES 2 Puntos Máximos.	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.  2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 0 bienes producidos y registrados = 0 Puntos.	NO ACREDITA HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZAN EN LA PRESTACION DEL SERVICIO
Experiencia y especialidad del licitante	16	00 PUNTOS	Experiencia del licitante: 8 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por:  Del año 2021 al 2024 = 08 puntos Del año 2021 al 2023 = 05 puntos Del año 2021 al 2022 = 02 puntos Un solo año entre el 2021 y 2024 = 01 puntos por cada contrato. Cero contratos en los años 2021 al 2024 = 00 puntos	NO PRESENTA COPIA DE LA CARATULA DEL CONTRATO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO .

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
				Acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado el servicio con las características, similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante:  1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto.  2) Copia simple de los contratos formalizados conforme a la relación del numeral anterior.	NO PRESENTA CONTRATOS
		00 PUNTOS	Especialidad del licitante: 8 puntos Máximos.	De 3 a 5 Contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 08 puntos.  De 1 a 2 Contratos con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos.  0 contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 00 puntos.	
Propuesta de trabajo	10	10 PUNTOS	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 10 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo número 1 de la bases de licitación.  Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos.  Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el	CUMPLE CON LO SOLICITADO

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 BIS FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
Cumplimiento de Contratos	10	00 PUNTOS	Cumplimiento de contratos satisfactoriam ente 10 puntos Máximos.	<p>Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 03 Puntos.</p> <p>Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 03 Puntos.</p> <p>El no presentar este ninguno de los puntos anteriores o disminuir los trabajos a realizarse variando la propuesta original. 00 puntos</p> <p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente.</p> <p>Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).</p> <p>0 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 0 Puntos.            1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 02 Puntos.            2 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 05 Puntos.            3 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.</p>	NO PRESENTA CARTAS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>10 PUNTOS</b>			



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
 No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICION, A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES No. IA-50-GYR-050GYR002-N-30-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, VALIDACION, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, con fundamento en los artículos 25, 26 Fracción I, 26 Bis, Fracción II, 27, 28 Fracción I y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 13:40 (horas) del día que se actúa, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien intervino en la presente.

Nombre	Área	Firma
ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
ING. ELOY CORDOVA ACEVES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	
ING. ANGEL DIEGO GARCIA JUAREZ	AREA TECNICA. DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	



**i Información**



No existen proveedores con esta búsqueda: CLIMAS Y REFACCIONES SA DE CV

### Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista **v**

Tipo de Sanción:

Todos **v**

Seleccione al proveedor y contratista

CLIMAS Y REFACCIONES SA DE CV

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « < > »

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



[¿Olvidó su clave?](#)  
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)



Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) | [Trámites](#) | [Servicios](#) | [Leyes y Reglamentos](#) | [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **CLIMAS Y REFACCIONES SA DE CV**  
 Periodo: 24/01/2015 a 24/01/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

CONSULTA POR FECHA

Ene		2025				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Novedades](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 24/01/2025

DOLAR	UDIS
20.3943	8.366152
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
10.2776%	10.3660%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
10.4956%	10.00%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No
  Sí